

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ADEC ASESORAMIENTO, DISEÑO, ESTUDIO Y CONSULTORÍA CÍA.
LTDA., CELEBRADA EL 6 DE MARZO 2020**

Hoy día viernes 6 de marzo de 2020 en la oficina y domicilio principal de la compañía ADEC ASESORAMIENTO, DISEÑO, ESTUDIO Y CONSULTORÍA CÍA. LTDA., ubicada en la Avenida Eloy Alfaro N33-231 y Av. 6 de Diciembre, a las 11h00 se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de compañía ADEC ASESORAMIENTO, DISEÑO, ESTUDIO Y CONSULTORÍA CÍA. LTDA., en adelante la “Compañía”, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	%
Jorge Oswaldo Ulloa Falconi	US\$ 304,00	304	38
Jorge Oswaldo Ulloa Andrade	US\$ 248,00	248	31
Juan Carlos Ulloa Andrade	US\$ 248,00	248	31
TOTAL	US\$ 800,00	800	100

En representación del señor Jorge Oswaldo Ulloa Falconi asiste su Apoderado General, el señor Mario Ulloa Andrade.

Preside la Junta de socios el señor Juan Carlos Ulloa Andrade, Presidente Ad-Hoc de la compañía y actúa como secretario el señor Jorge Ulloa Andrade, Gerente de la misma.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019**
- 2. Conocer y aprobar el Balance anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019**
- 3. Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2019**

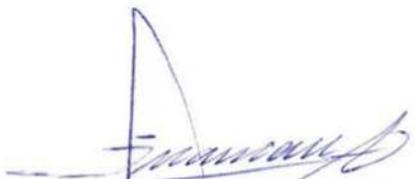
Los socios expresan su conformidad con el orden del día.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer y resolver los puntos del orden del día.

1. Luego de las deliberaciones sobre el informe anual del Gerente, los socios deciden por unanimidad aprobarlo.
2. Del análisis y discusión del Balance anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019, los socios manifiestan en forma unánime su conformidad y por tanto resuelven aprobarlo.
3. Del Balance presentado se desprende que existe una pérdida, la misma que se resuelve que será absorbida con las utilidades no distribuidas acumuladas de los

ejercicios anteriores, de acuerdo a lo propuesto por el Gerente en esta Junta y aprobado por unanimidad por todos los socios luego de las deliberaciones sostenidas.

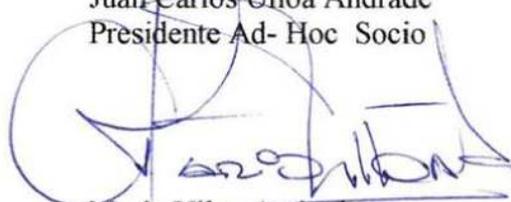
Una vez que han sido tratados y resueltos todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso para que el Secretario proceda a la redacción del Acta; terminada la cual se reinstala la reunión, dando lectura el Secretario, Acta que es aprobada por los socios y firmada por todos los asistentes en unidad de acto en señal de conformidad, como lo dispone la Ley. De inmediato el Presidente da por concluida la sesión, siendo las 12h15.



Juan Carlos Ulloa Andrade
Presidente Ad- Hoc Socio



Jorge Oswaldo Ulloa Andrade
Secretario – Socio



Mario Ulloa Andrade
Aproderado General
Jorge Oswaldo Ulloa Falconí
Socio